

# INSTRUCTIVO

Costarricenses llamados a servir a **Colombia**



**01**

COMPLETADO

TRAMITAR PASAPORTE CON 3 AÑOS DE VIGENCIA COMO MÍNIMO.



**02**

COMPLETADO

LLENAR FORMULARIO SOLICITADO EN EMBAJADA.



**03**

COMPLETADO

PAGO PARA EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA VISA.



**04**

COMPLETADO

3 FOTOS DE 3X3 CMS. RECIENTES A COLOR.



**05**

COMPLETADO

ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE SERVICIOS.

Para que podamos completar el proceso ENTREGUE DE INMEDIATO los documentos al Centro de servicios.



**¡FELICITACIONES!**

Usted ha completado el primer proceso del trámite de su Visa.

La Oficina de Área se comunicará con usted cuando su visa esté aprobada.

Misionera  
LA IGLESIA DE  
JESUCRISTO  
DE LOS SANTOS  
DÍAS

Misionero  
LA IGLESIA DE  
JESUCRISTO  
DE LOS SANTOS  
DÍAS

Nota: a Joven y Obispo  
Hago constar que he leído este instructivo de Trámites Migratorios y que se han concluido los trámites requeridos para entregar a las oficinas de la Iglesia y que ellos puedan iniciar el trámite de mi visa. *Cada Documento lleva la vigencia correcta.*

Nota al Presidente de Estaca:  
El misionero(a) No debe ser apartado si no tiene su visa aprobada o haber solicitado una misión temporal de no tenerla.

Firma del Joven

Firma del Obispo

Vo. Bo. Firma Presidente de Estaca Firma y Fecha Recibido en Oficinas



Antes de iniciar sus trámites tenga a bien comunicarse con los hermanos de la División de Viajes de la Iglesia para aclarar cualquier duda que surja al leer el presente; las maneras en las que se puede comunicar son:

Geovanny Zuñiga:

506-2010-1605 / 506-8888-2828

[zunigaga@ldschurch.org](mailto:zunigaga@ldschurch.org)

## 01 OBTENER PASAPORTE.

### Requisitos:

-Cédula vigente y en buen estado y copia por ambos lados.

-Comprobante del depósito en el Banco de Costa Rica, a la cuenta N°254896-8, por la suma de \$56 dólares más ₡250 colones (verifique el tipo de cambio).

Debe contar con una cita a nombre de la persona que solicita el pasaporte, puede hacerlo en [www.migración.go.cr](http://www.migración.go.cr) ó llamando al 900-1234567. De Puntarenas y Liberia debe realizar una cita previa en las oficinas del Banco de Costa Rica llamando al 800-2272482.

Envíe la copia escaneada a [zunigaga@ldschurch.org](mailto:zunigaga@ldschurch.org)

Enviar copia del pasaporte (2 páginas) a la siguiente dirección: [zunigaga@ldschurch.org](mailto:zunigaga@ldschurch.org)

## 02 LLENAR FORMULARIO SOLICITADO EN EMBAJADA.

Debe solicitar un formulario de solicitud de visa en la Embajada de Colombia.

El centro de servicios enviara a Colombia copia del pasaporte solicitando confección de una carta de garantía. Esta carta se tramita en las oficinas de la Iglesia en Colombia y tarda en ser enviada 3 meses.

## 03 PAGO PARA EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA VISA.

Debe hacer el pago de \$205 dolares para el estudio y aprobación de visa

## 04 3 FOTOS DE 3X3 CMS. RECIENTES A COLOR.

3 fotos de 3x3cms recientes de frente a color con fondo blanco, vestido de misionero (a) con saco los varones y con vestido las hermanas).

## 05 ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE SERVICIOS.

Cuando haya completado su papelería deberá llevarla al Centro de Servicios ubicado en Bo. Mexico, de la Escuela Costa Rica, 50 Este y 50 Norte San Jose, costa Rica  
Tel. 506 257-7937, 258-8358, 258-8907 y 258-8493.

## ¡FELICITACIONES!

Usted ha completado el primer proceso del trámite de su Visa.

La Oficina de Área se comunicará con usted cuando su visa esté aprobada.